

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3365** *MADERAS ZUBIZARRETA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 164.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en las oficinas de la empresa, sitas en calle Colón de Larreátegui, n.º 26, 6.º F, el día 6 de agosto de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 7 de agosto de 2020.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2019, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión del Organo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2019.

Tercero.- Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 272-2.º, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 25 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Aboitiz Bilbao.

ID: A200027645-1